



Por una niñez y  
adolescencia sanas  
en un mundo mejor

# Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

---

Buenos días

Autoridades gubernamentales y de UNICEF

Autoridades de los Congresos, Jornadas y Encuentros Nacionales

Colegas

Sras. y Sres.

Con enorme alegría estamos comenzando la “Semana de Congresos y Jornadas Nacionales 2023”, y quiero darles en nombre de la Comisión Directiva la bienvenida a todos los participantes que forman parte de este importante evento.

Ester año, incluye la realización del 3° Congreso Latinoamericano de Emergencias Pediátricas, organizado en forma conjunta con la Sociedad Latinoamericana de Emergencias Pediátricas (SLEPE).

La Semana de Congresos y Jornadas Nacionales, nos brinda la posibilidad de aprovechar distintas actividades, durante un período de tiempo.

Pero hay algo más importante. Y es la posibilidad de interactuar desde distintas disciplinas, para aumentar los conocimientos, especialmente del pediatra general que es quien se enfrenta la mayoría de las veces a esa primera consulta para la que necesita tener no solo los conocimientos adecuados para una interconsulta precisa y oportuna con diferentes especialidades sino también una mirada transversal, transdisciplinaria.

Este hecho, hoy es un requisito indispensable en la atención de la niñez y adolescencia.

Los Congresos, Jornadas y Encuentros Nacionales que se desarrollaran, tienen el denominador común de contar con la participación de destacados invitados nacionales y extranjeros para abordar una temática amplia y diversa, contemplando no sólo los aspectos biológicos, sino los aspectos sociales, legales y éticos que contribuyen con el crecimiento de la especialidad.

Sólo así, con esta mirada integral, podremos asistir a la niñez y adolescencia más vulnerable en nuestro país, para que todos tengan las mismas posibilidades de acceder a una atención de calidad.

Nos sentimos muy gratificados de las actividades para la comunidad realizadas con motivo de este evento.

Continuamos trabajando para lograr un mejor futuro a las generaciones más jóvenes. Una muestra más de ello, es que, en este Congreso, se presentan los libros “*Libro Azul de Infectología Pediátrica - 5ta Edición*” y “*Atención inicial, diagnóstico oportuno*”

*y tratamiento del recién nacido con Encefalopatía Neonatal.* Este hecho, constituyen un hito societario, que nos llena de alegría y orgullo. Quiero expresar mi reconocimiento, el de toda la Comisión Directiva y el de todos los socios a los Comité Nacional de Infectología y Comité Nacional de Estudios Fetoneonatales (CEFEN).

UNICEF es uno de los principales socios estratégicos de SAP. Compartimos muchos objetivos comunes y nos une un gran trabajo conjunto, donde quiero destacar el apoyo al “Observatorio de la Infancia y Adolescencia de SAP y UNICEF” y al “Programa de Capacitación Los Primeros 1000 días”.

En este evento, el Observatorio está presentando la actualización 2023 del Informe especial “Coberturas de vacunación un desafío para el pediatra”.

Permítanme ahora referirme a tres asuntos de particular relevancia, dado que hoy tienen un peso preponderante en nuestra labor:

### **1. La pobreza y la violación de los derechos de niñas, niños y adolescentes**

Hoy presenciamos como gran parte de la sociedad anestesiada, no reacciona a la constante violación de los derechos de la niñez y adolescencia en nuestro país.

Pesan sobre nuestras conciencias y nuestras espaldas los vergonzosos índices de pobreza.

No se puede concebir una sociedad que carezca de conciencia y no se sienta ofendida al contemplar el sufrimiento de sus niñas y niños, y la violación de sus derechos humanos más elementales.

Hoy, mientras estamos acá reunidos, según la Encuesta Rápida sobre la situación de la niñez y adolescencia 2022 de UNICEF, 1.000.000 de niñas y niños no ingerirán una de las cuatro comidas principales diarias por falta de dinero.

Lo peor no es el dato. Lo peor es la pobreza. Vivir en condiciones de pobreza significa no tener acceso a condiciones y servicios básicos y elementales para el desarrollo de una vida digna. Vivir en condiciones de pobreza significa no tener un plato de comida asegurado todos los días; significa que no corre agua potable por el grifo de la canilla; significa que cuando hace frío no hay agua caliente, ni una cama abrigada donde descansar; significa que cuando llueve el agua se filtra por los techos; significa no tener zapatillas para ir al colegio; significa enfrentar serias dificultades para aprender. Vivir en condiciones de pobreza, entre otras tantas vulneraciones de derechos, es para muchas madres y padres volver a casa con las manos vacías y la dignidad hecha pedazos por no tener qué ofrecer a una familia que espera.... Y espera.

Ser pobre implica ser invisible a toda la sociedad, ser un niño pobre es ser aún más invisible.

El ciclo de vulneración de derechos parece actualizarse en cada etapa de la vida de la niñez y adolescencia en situación de pobreza. Porque son ellos quienes reciben una educación deficitaria que se desarrolla en contextos que también están empobrecidos y de ese modo se condicionan sus posibilidades de romper el círculo; porque son ellos quienes acceden a servicios de salud colapsados y sin los recursos necesarios para brindar una atención de calidad; porque son ellos los testigos

silenciosos de la ruptura del tejido social que desocupa a sus padres y madres y los colma de desesperanza y desazón.

La pobreza es la principal causa de la violación de los derechos de NNyA en Argentina hoy. Sus derechos de hoy y de mañana, sus derechos en un futuro a mediano y a largo plazo.

Hemos puesto el tema de la pobreza entre los ejes de nuestra gestión, utilizando todos nuestros recursos para hacerlo visible, para que forme parte de la agenda de todos los ciudadanos de nuestro país.

Eliminar la pobreza infantil en la Argentina debe ser una prioridad para toda la clase política, independiente del partido que representan. Es necesario que la niñez y adolescencia estén en la agenda nacional. Todos los argentinos necesitamos que Ustedes, los dirigentes políticos, accionen en conjunto, superando diferencias y egoísmos personales y partidarios. Es momento de trascender las palabras y el estupor y dar los pasos necesarios para que cada niña, niño o adolescente ejerza sus derechos en igualdad de oportunidades.

Sres. Políticos: construyan una agenda de trabajo organizada, estratégica, comunicacional, política y económica que pueda subvertir las actuales condiciones de la niñez y adolescencia de nuestro país, que permita que los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, que están dentro de la Convención sobre los Derechos de las/os Niñas/os, se cumplan.

El momento es hoy.

## **2. Violencia urbana, narcotráfico y educación**

En paralelo a la crisis económica y al empeoramiento de la situación socioeconómica se está generalizando la violencia urbana, y en los barrios pobres coincide con el aumento del consumo problemático y, en algunos de ellos, con el crecimiento exponencial de la violencia por la acelerada expansión del narcomenudeo.

La violencia criminal termina con la vida de niñas, niños y adolescentes, especialmente de los sectores más vulnerables. Estas situaciones coexisten con alta deserción escolar, que en muchas ocasiones viene acompañada por aspectos vinculados a las violencias, conflicto con la ley y situaciones de consumo.

Hoy, las políticas educativas no pueden garantizar la continuidad escolar de la educación primaria a la secundaria, atento los enormes niveles de pobreza y marginalidad en que muchos de las NNyA del país se encuentran.

Si bien la violencia criminal impacta en todas las grandes ciudades del país, en Rosario la tasa de homicidios es superior a la nacional. Hay barrios con tiroteos todos los días tanto en Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), como en las grandes ciudades del país, y no siempre esto se refleja en las noticias nacionales. Este es un tema del que casi nadie habla.

Necesitamos seguridad ciudadana, pero también necesitamos la restitución de derechos económicos, sociales y culturales. Mientras eso sucede, los argentinos incurrimos en una nueva forma del negacionismo, que allana todavía más el camino para esa expansión de la violencia narco, que creció vertiginosamente en los últimos años.

Estoy aquí para pedirles a las y los pediatras que usen sus voces, que ayuden a visibilizar el tema.

Necesitamos un firme y continuado impulso para que la perspectiva de los derechos de la niñez y adolescencia sea guía de las políticas públicas en cada instancia de ese grave problema.

Es importante que las niñeces y adolescencias de nuestro país cuenten con oportunidades para la construcción de un plan de vida que les permita expandir sus horizontes temporales y universo de posibilidades. Esto puede ayudar a alejarlos del consumo de drogas desde temprana edad, así como de ámbitos de violencia y su relacionamiento con bandas que traten de captarlos para la comercialización.

El momento es hoy.

### **3. El ejercicio profesional**

Desde hace varios años, se está dando un proceso de cambio en el área de la atención pediátrica que ocasiona dificultades en el desempeño del ejercicio profesional, tanto en el ámbito público como en el privado.

Factores relacionados con el aumento de la demanda, disminución del recurso humano ocasionados por la falta de nuevos nombramientos, cargos vacantes que no se cubren, contratos temporales, carencias en equipamiento e infraestructura, desvalorización del trabajo profesional, sumado a presiones y potenciales situaciones de violencia por parte de la población.

Nos encontramos entonces con profesionales trabajando en jornadas laborales prolongadas, pluriempleo, con lugares físicos no siempre adecuados, que deben enfrentar nuevas patologías sociales y ambientales o patologías que superan el nivel de complejidad y las tecnologías disponibles. En ocasiones se encuentran involucrados en presiones políticas no basadas en criterios sanitarios, con desprotección legal y laboral.

Con relación a la remuneración económica existen honorarios bajos, a veces irrisorios, vergonzantes, decididos de manera unilateral por las Obras Sociales, las Empresas de Salud y el Estado, que no consideran la importante y la noble labor que llevan a cabo las y los pediatras.

A esto se agregan, carencia, en muchos casos, de beneficios sociales (licencia por maternidad, lactancia, enfermedad, vacaciones, aportes provisionales, aguinaldo), presión por parte de los pacientes, auditorias arbitrarias y condicionamientos por parte de los empleadores.

La fuerza actual del mercado unida al alejamiento del Estado de su responsabilidad de custodio del bien común afecta profundamente el campo de acción de la medicina y sus principios éticos.

Las residencias de Clínica Pediátrica, Neonatología y Terapia Intensiva Pediátrica de todo el país tienen un gran número de cargos que no se ocupan. La Sociedad Argentina de Pediatría viene manifestando que la no formación de pediatras, ocasionará una grave crisis de salud pública en los próximos años.

Frente a este escenario complejo hay una certeza a la que ni la medicina ni la comunicad pueden renunciar: las niñas, niños y adolescentes deben ser atendidos

por pediatras, que son los profesionales idóneos para trabajar en la promoción, prevención, tratamiento y acompañamiento de la niñez, adolescencia y sus familias. Si esto no sucede, implicaría una violación más de los derechos de NNyA.

**Finalizando:**

Deseo agradecer el esfuerzo de las autoridades de los respectivos Congresos, Jornadas y Encuentros Nacionales, de la Dirección de Congresos y Eventos y de los empleados de los distintos niveles de la administración de SAP para que este evento sea una realidad exitosa.

Vaya también nuestro mayor agradecimiento a todos los asistentes, especialmente a nuestros socios, pilares fundamentales de nuestra sociedad, quienes nos incitan a brindar lo mejor de cada uno en la gestión societaria.

Mucho es lo que nos queda para seguir trabajando juntos. Pongamos en juego mente, corazón e idoneidad, acompañados de amabilidad y empatía; verdadera conjunción del humanismo profesional. Debemos integrarnos *con un sentido de pertenencia y trascendencia* en la búsqueda del objetivo gratificante de la tarea que realizamos; la salud de nuestro universo pediátrico.

Hace más de 50 años, el reverendo Martin Luther King pronunció su famoso discurso "Tengo un sueño". Un discurso profundamente optimista, esperanzador, que propone el ideal de una sociedad fundamentada en los valores de la igualdad y la fraternidad, con pleno reconocimiento de los derechos civiles y las libertades individuales.

Nosotros, los pediatras, toda la SAP también tenemos un sueño. Un sueño, que Argentina reducirá la pobreza infantil y sus efectos negativos sobre la salud y el desarrollo; un sueño que todos los niños y las niñas tengan acceso a una atención médica de alta calidad, a educarse en un aula; el sueño donde toda la niñez tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial y convertirse en una persona sana y productiva.

La SAP y sus miembros, nos mantenemos firmes construyendo sobre nuestra base sólida, sanando el dolor físico y emocional de nuestra niñez, celebrando las pequeñas victorias y apreciando los momentos de gracia en el camino.

El trabajo de las y los pediatras no es para los débiles de corazón, pero tiene un impacto duradero en la niñez y adolescencia de nuestro país.

Nunca debemos dejar de creer en el poder de nuestra acción colectiva, y en el hecho que la ciencia y la humanidad de la profesión pediátrica puede llevarnos a un futuro mejor.

Nunca dejó de recordarme, que los pediatras son la mejor esperanza que tenemos para reparar los peores problemas del mundo.

Muchas gracias.

Dr. Rodolfo Pablo Moreno  
Presidente  
Sociedad Argentina de Pediatría